REFLEXIONES SOBRE ESPAÑA EN AMÉRICA DE PERE BOSCH GIMPERA

Reflections on Spain in America by Pere Bosch Gimpera

Yolanda Blasco Gil
Universitat de València (España)

Armando Pavón Romero
Universidad Nacional Autónoma de México (México)

En medio de la guerra civil española, 1937, durante la apertura de curso de la Universidad de Valencia, el catedrático de Historia Pere Bosch Gimpera fue el encargado de pronunciar la lección inaugural, titulada «España». Con ella iniciaba la reflexión sobre la historia de España que continuaría el resto de su vida, ya en el exilio.

Palabras clave
Segunda República, guerra civil, universidad, historiografía, Castilla, Cataluña, Andalucía, unidad, diversidad, exilio

In the midst of the Spanish civil war, 1937, and during the opening of the course at the University of Valencia, history professor Pere Bosch Gimpera was in charge of delivering the inaugural lecture, entitled "Spain". With it he began the reflection on the history of Spain that he would continue the rest of his life, already in exile.

Keywords
Second Republic, Civil War, university, historiography, Castile, Catalonia, Andalusia, unity, diversity, exile

Introducción

Pere Bosch i Gimpera (Barcelona, 1891-Ciudad de México, 1974) fue una de las pérdidas que sufrió la universidad con la guerra civil española. Historiador y jurista, catedrático de Historia Universal Antigua y Medieval de Barcelona, en 1916 creó un seminario de investigación e inició el servicio de investigaciones arqueológicas del Institut d'Estudis Catalans. Su actividad política comienza en la República con Acció Catalana, el partido fundado por Nicolau d'Olwer. Fue decano de la Facultad de Letras y miembro del comisariado, encargado de la reforma y redacción del Estatut de Autonomía de la Universitat de Barcelona. Durante la guerra civil participó en el Gobierno de la Generalitat como *conseller* de Justicia. Tras su exilio y un breve paso por Francia e Inglaterra en la Universidad de Oxford, llegó a Panamá, Colombia, y desde Bogotá fue invitado a México. Allí estuvo vinculado a El Colegio de México y después a la UNAM, desde 1942[1]. Un año después, participaría en la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados, celebrada en La Habana, con el fin de diseñar la reconstrucción de España una vez, creían, acabado el fascismo.

Seis años antes, durante la apertura de curso de la Universidad de Valencia, capital de la República, Bosch Gimpera había sido el encargado de pronunciar la lección inaugural, titulada «España». Con ella iniciaba la reflexión acerca de la historia de España que continuaría en su exilio.

I. 1937: Valencia, capital de la República

La lección de apertura de curso fue publicada en los *Anales de la Universidad de Valencia*. Dos años después, en 1939, una vez ocupada la ciudad por las tropas franquistas, se ordenó destruir «casi toda la edición que se encontraba en el edificio de la universidad»[2]. En este sentido, Miguel Tarradell, autor del prólogo a la edición mexicana de la UNAM de 1981, dice que esta es la razón por la que la obra había sido desconocida y, más todavía, «así se comprende que nunca se cite a pesar de ser cronológicamente el primero de una serie de ensayos de interpretación de la historia peninsular. Mientras, otros escritos de temática parecida se hicieron famosos, como los de Menéndez Pidal, Américo Castro, Sánchez Albornoz o Vicens Vives»[3]. Tarradell también afirma que era un trabajo nuevo en la obra de Bosch Gimpera, la cual nunca había traspasado el «campo estricto de la prehistoria o de la arqueología»[4].

Es comprensible el tema abordado debido al momento crítico que vivía la República. Frente al peligro en que se encontraba el Gobierno legítimamente constituido, era necesario ofrecer un toque de optimismo, saber que «España» trascendía

[1] Archivo General de la Dirección de Personal de la UNAM, núm. 7039. Blasco Gil, Y. (2012): «Los costes del franquismo para la universidad española y para los profesores exiliados. El caso de Pere Bosch Gimpera», en *Historiografías. Revista de Historia y Teoría,* 3, pp. 45-61. Blasco Gil, Y., y Mancebo Alonso, M. F. (2016): «Pere Bosch Gimpera y Luis Recasens Siches. Profesores exiliados y provisión de sus cátedras», en A. Pavón Romero, C. I. Ramírez González, A. Velasco Gómez (coords.): *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México. Una visión sobre su presencia en las Humanidades.* México: Bonilla Artigas-Conacyt, pp. 311-334. VV. AA. (2017): *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, J. R. López García y M. Aznar Soler (eds.), 1, pp. 411-412. (2022): *Notitia Vasconiae. Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia,* t. III (1876-1936), pp. 871-875. Madrid: Marcial Pons. Blasco Gil, Y. (2012): «Los costes del franquismo para la universidad española y para los profesores exiliados…». Blasco Gil, Y., y Pavón Romero, A. (2016): «El exilio y el descubrimiento de una vocación antropológica», en *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México…*, pp. 335-372. Son muy interesantes y de gran ayuda los trabajos de Gracia Alonso, F. (2011): *Pere Bosch i Gimpera. Universidad, política, exilio*. Madrid: Marcial Pons; «Pere Bosch Gimpera. Deconstruyendo un mito para establecerlo de nuevo», en *Cercles. Revista d'Història Cultural,* 14, en línea, pp. 173-200. Reventós, J. (1994): *Bosch i Gimpera: un catalán abierto al mundo*. Cuadernos de la Fundación Españoles en el Mundo, 6. Madrid: Fundación Españoles en el Mundo. Soler, M. (2015): *La casa del éxodo: los exiliados y su obra en La Casa de España y El Colegio de México,* 2.ª ed. corregida y aumentada. México: El Colegio de México.

[2] En 1981 la UNAM publicó «España», la lección de apertura del curso de 1937 y el libro póstumo *La España de todos* en un solo volumen. Bosch Gimpera, P. (1981): *El problema de las Españas,* estudio preliminar de Carlos Bosch García, prólogo a «España» de Miguel Tarradell y prólogo a *La España de todos* de Anselmo Carretero. México: UNAM, 318 páginas. Esta es la edición que utilizaremos a lo largo de este trabajo. La cita, en p. 30.

[3] Tarradell, M.: «Prólogo»…, p. 30. El texto «España» de Pedro Bosch Gimpera en su edición de 1937 está catalogado en la Biblioteca del Ateneu Barcelonès. Se trata de un folleto de 47 páginas de 25 cm. La signatura es FG 089/03. También existen tres versiones más en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona: en la Biblioteca de Derecho, de Letras y del Pavelló de la República (especializada en el exilio). Agradecemos al profesor Conrad Vilanou Torrano estas referencias.

[4] Tarradell, M., «Prólogo»…, p. 30. Además, en p. 31, Tarradell comenta que Bosch Gimpera podía dar este «salto» científico gracias a esa formación en arqueología adquirida en Alemania: «Él mismo lo ha confesado en uno de sus últimos libros, *La Universitat i Catalunya,* que en buena parte es un libro de memorias. En la página 98 dice: "Kossina, sobre todo arqueólogo teórico, era un profesor excelente y fundó la verdadera escuela con su método de la Siedlungsarchaeologie, o arqueología del poblamiento. A él debo también mucho de mi formación y de manera muy especial el hábito de tratar de rastrear la formación de los pueblos en conjunto mediante la evolución y extensión de los núcleos culturales. Él adquiere pleno sentido histórico cuando las culturas se pueden ligar con las noticias de los geógrafos y de los historiadores antiguos"». En p. 32, Tarradell aclara que Pere Bosch Gimpera «nunca cayó en forzar los argumentos para llevarlos hacia un nacionalismo romántico y racial, como hizo su maestro».

y trascendería aquella situación. Pero la llegada a este punto era el resultado de un análisis histórico que trataba de contestar la pregunta «¿Qué es España?». Bosch Gimpera se revelaría como agudo historiador al iniciar su madurez intelectual –tenía cuarenta y seis años y llevaba veintiuno como catedrático–, capaz de analizar de manera crítica la historiografía anterior y hacer una nueva propuesta. El punto de partida era, por supuesto, su conocimiento de la historia antigua de España. En los orígenes antiguos descubría la conformación de los pueblos, que sufrirían la interferencia de agentes externos o «superestructuras», como los llama. Es necesario aclarar que, para el autor, las «superestructuras» son Estados bien conformados o formaciones cuasi estatales. Aunque parece un guiño al marxismo, el uso de este concepto parece tener el objetivo de evitar otros, como «imperio», «civilización», «cultura», «invasor», «conquistador»…, incluso le permite reducir al máximo el uso de la palabra «Estado». También tiene la función de diferenciar lo que es el «pueblo» de las élites que conforman o se incorporan. Estas superestructuras trataron de dominar a los pueblos originarios –aquí usamos nosotros una expresión mexicana–[5] e imponerles una unidad. Plantea entonces una tensión entre la diversidad de pueblos y la unidad y uniformidad impulsada por esas superestructuras. Esta tesis constituía, en sí misma, una nueva explicación de la historia de España y, por tanto, un programa de investigación que, a grandes rasgos, traza en aquella lección de 1937. Vale la pena, pues, profundizar en semejante propuesta.

La versión historiográfica tradicional

Bosch Gimpera inicia su lección inaugural con la visión tradicional de la historia de España. Esta versión «oficial, ortodoxa», dice, se aprende en la escuela. Presenta una «unidad y cohesión esencial de España». Semejante unidad estaba «prefigurada en la época romana por Castilla y por la monarquía desde Ataúlfo hasta la dinastía borbónica». Fue puesta en peligro por la fragmentación medieval. Sin embargo, dicha «unidad» se reconstruye durante la Reconquista y continúa con los Reyes Católicos:

> […] los verdaderos restauradores de España y se convertían en el punto de partida de su grandeza. Desde entonces los valores castellanos, sublimados por el Imperio, entre los que se encontraba la lengua, se convirtieron en los valores españoles por antonomasia[6].

Argumenta que esta versión no solo presenta la historia de España como una unidad, sino que además hace de Castilla el factor de esa unidad. El autor critica e indica que se trata de una historia sin pruebas ni fundamentos científicos, porque: «Durante más de un siglo se ha presentado esa historia como un dogma […]»[7], pues «el único hecho evidente es la unidad geográfica de la península ibérica». Del mismo modo, argumenta que los grupos que habitaban la península eran diversos y diferentes, con una cultura común de solidaridad, sin que dominara ninguno de ellos y, por supuesto, sin que ninguno impusiera sus valores sobre los demás.

> […] Pero de ninguna manera crea una nación unitaria; y menos la necesidad de admitir que un pueblo determinado o una cultura determinada se identifique con el todo.

Reconoce, eso sí, que a lo largo de la historia ha habido momentos de unidad, impulsados por lo que denomina «superestructura» o «supraestructura» y que, como ya se ha dicho antes, no es otra cosa que los diferentes Estados o formaciones cuasi estatales que se han superpuesto a los pueblos originales. Algunas de estas superestructuras, en breve repaso, son la romanización, la monarquía visigótica, el califato de Córdoba, los Austrias, los Borbones…

> […] en esa forma la monarquía visigótica impuso la unidad durante algunos siglos, el califato de Córdoba lo hizo durante muy poco tiempo y no lo consiguió del todo, lo mismo sucedió con la monarquía borbónica del siglo XVIII y con el constitucionalismo del XIX. En la época romana no hubo unidad política, ni tampoco en la Edad Media, ni con los Austrias o cuando subsistía la diversidad de manera latente y volvió a estallar en cada ocasión propicia en los tiempos de la unificación aparente[8].

Aquí se advierten ya algunos elementos de su propuesta historiográfica: una diversidad de pueblos que se han visto sujetos a diversas fuerzas externas, a veces, con todas las características de verdaderos Estados. Estas fuerzas, al expandirse, han intentado crear una unidad que nunca terminó por borrar los elementos originales.

La génesis de una nueva propuesta historiográfica

El reconocimiento de la diversidad de los pueblos peninsulares es algo que para 1937, año de la lección inaugural, se había ido imponiendo y, de buena o mala gana, había sido aceptado por diferentes

[5] Bosch Gimpera los llama «pueblos primitivos».

[6] Esta cita textual y las del párrafo anterior en Bosch Gimpera, P.: «España», *op. cit.*, pp. 39-40.

[7] *Ib.*, p. 40.

[8] *Ib.*, pp. 40-41.

autores. Se trata de una tesis alternativa y distante de la «ortodoxa», desarrollada por autores catalanes como Pi i Margall o Prat de la Riba, que «descubre la verdadera España»:

> Se había formado otro concepto que ahora triunfa y nosotros creemos que descubre la verdadera España. En Cataluña fue proclamada esta tesis desde Pi i Margall y Prat de la Riba, que desarrollaron sus tesis federalistas y el catalanismo político[9].

El planteamiento hecho por ellos, dice Bosch Gimpera, permitió recuperar la lengua, la tradición cultural y descubrir en la versión oficial una historia disimulada:

> [...] reavivar los fundamentos y los signos exteriores de nuestra personalidad: en esa forma fue como recuperamos la lengua, volvimos a nuestra tradición cultural y descubrimos nuestra historia ignorada y disimulada en la visión «ortodoxa» de la historia de España[10].

Y también esta nueva tesis se hizo presente en otros intelectuales, como Ortega y Gasset o Menéndez Pelayo. Ellos tuvieron que reconocer la diversidad de los pueblos, aunque no siempre de buen grado:

> [...] en historiadores que trabajaban objetivamente y poco a poco se dejó de identificar los valores culturales españoles con los castellanos y se trabajó sobre la diversidad de los pueblos hispánicos, como hizo Menéndez y Pelayo... Quizá hubo quien reconociera esta diversidad con dolor no confesado, pero volver atrás resultaba ya difícil. Ortega y Gasset[11] todavía dice que España se había vertebrado gracias a Castilla [...], y Menéndez busca la comprobación de esta tesis en la época romana. Pero ya no existe quien piense en negar la diversidad española a pesar de que se trate de un problema que hay que «soportar», a menudo con pocas ganas de hacerlo. No solo ya no se llega a condenar nuestra tesis como subversiva, sino que se proclama cordialmente como la única que explica la verdadera tradición y la verdadera realidad española[12].

Hasta aquí quedan expresadas las dos versiones de la historia de España: la tradicional, centrada en la unidad, cuyo eje fue Castilla; y la más reciente, basada en el reconocimiento de la diversidad de pueblos hispánicos. Vistos los avances historiográficos, ofrece su propia interpretación, que servirá como programa de investigación que podrán realizar futuros historiadores[13].

La nueva propuesta historiográfica

Bosch Gimpera encuentra en los pueblos antiguos el origen de la verdadera historia de España. La huella de estos pueblos permanecerá a lo largo de la historia. Así lo asienta en su epígrafe «La España primitiva, raíz de toda evolución posterior»:

> [...] representa el tallo del que arranca la verdadera tradición indígena, en la que se empalma o superpone todo el resto. Cuando todavía no existe España, su substancia amorfa y latente ya empieza a determinar de manera embrionaria lo que serán más tarde sus cualidades y defectos. Y como sus estructuras resurgirán de continuo, dejarán una señal indeleble en toda la tradición española[14].

De no tener en cuenta ese pasado que llama «primitivo» y que tiene un peso determinante en el proceso histórico ulterior, se desviará la explicación correcta de la historia[15]. Esos primeros grupos originales tienen tres características, a saber, la variedad de elementos étnicos, la cultura y la espontaneidad en la creación:

> En primer lugar [...], la abigarrada variedad de elementos étnicos en la diversidad geográfica de la península [...]. En segundo lugar la existencia de un fondo de cultura primitiva, intensamente «primitiva», con instituciones y hábitos comunes a todos los pueblos primitivos, aun en los más bárbaros, que persiste tenazmente gracias al conservadurismo y al tradicionalismo que se hace sentir en todo el proceso de la historia española [...] y a la vez hace persistir instituciones o formas exteriores de civilización hasta mucho después de lo que ocurre en otros países donde ya fueron sustituidas esas características: supersticiones prehistóricas, costumbres, tipos artísticos, persistencia del pequeño núcleo social, del espíritu de la familia primitiva, del clan o del poblado, el caudillaje [...]. En tercer lugar, están la espontaneidad y fecundidad en la creación y también en la improvisación [...][16].

Según el autor, estas características existen en España «mucho antes de la romanización» y han evolucionado de manera intensa. Este es el sustrato

[9] *Ib.*, pp. 43-44.

[10] *Ib.*, pp. 43-44.

[11] Ortega: *España invertebrada*, p. 689 de las *Obras completas*, citado por Bosch Gimpera: «España», p. 44.

[12] *Ib.*, pp. 44-48.

[13] *Ib.*, p. 48.

[14] *Ib.*, pp. 50-51.

[15] «[...] hará desviar la interpretación de los hechos y llevará a errores en el planteamiento de los problemas y de sus posibles soluciones» (Bosch Gimpera: «España», p. 51).

[16] *Ib.*, pp. 51-53.

original de los pueblos hispánicos, que –insiste– reaparece a lo largo de la historia[17]. Tales son[18]:

> […] los grandes núcleos de pueblos meridionales, levantinos, centrales, occidentales y cántabro-pirenaicos con mezclas de elementos diversos en Cataluña […] representan una prefiguración de aquello que más tarde se convertirá en las nacionalidades medievales o en las regiones actuales […].
>
> Los pueblos levantinos y cántabro-pirenaicos primarios, con raíces en el norte de África los primeros y los segundos en el sistema pirenaico y en la Francia meridional […] forman grandes núcleos respectivamente en Andalucía y en el norte de España con una intersección en las regiones de levante […]. La separación geográfica establece la diferencia y la personalidad de la zona occidental galaico-portuguesa por la prolongación de los grupos primarios, que también parecen mezclarse.
>
> Esta es la España indígena que, con infiltraciones mutuas de los unos hacia los otros en las regiones centrales, persiste y llega a una altura considerable existente a finales del Paleolítico, que avanza hasta los últimos tiempos del Neolítico, así como también a la Edad del Bronce y da principio a una irradiación en todas direcciones por los países atlánticos, por Francia y por el Mediterráneo […][19].

Tras estos pueblos que podríamos llamar «originarios», comenzarán los aluviones étnicos. Bosch Gimpera pasa revista desde los más antiguos, como tartesios, celtas e iberos, y seguirán cartagineses y griegos.

Continúa con un repaso histórico acerca de los distintos «aluviones», que ahora no serán solo étnicos, sino con una mayor estructuración política, algunos de los cuales tendrán características de verdaderos Estados. Aquí comienza a hablar de «superestructuras» para referirse a tales «aluviones» y sus instituciones políticas y administrativas. Enumera así a romanos, germánicos, visigodos y musulmanes, y detiene su recuento en la Edad Media. En este período caracterizado por el fraccionamiento del poder, dice el profesor, se produce un resurgimiento «de los antiguos núcleos» que da lugar a las «nacionalidades medievales» y sus correspondientes Estados, configurando lo que llama «la verdadera España»[20], a saber, la Castilla primitiva, vascos y navarros, Aragón, Asturias, Galicia, Portugal, León, Andalucía, Cataluña…

> Los antiguos cántabros se convierten en la Castilla primitiva. Los núcleos vascos y navarros siguen los de los antiguos vascones. Aragón, después de su primera etapa pirenaica, se organiza sobre el núcleo ibérico del Ebro con las mismas tendencias expansivas de la época primitiva, incluyendo aún su infiltración en la zona fronteriza de la Meseta Central. La personalidad del reino de Asturias, Galicia y Portugal hace revivir los núcleos indígenas celtizados. El reino de León, con sus tendencias de asimilación e imperiales, es el continuador de la España central céltica, que absorbió elementos indígenas anteriores menos caracterizados. La personalidad destacada, pero afín, de los reinos musulmanes de Andalucía y la diversidad de sus reinos musulmanes de levante realientan a los antiguos pueblos tartesios […]. Cataluña, reuniendo los condados del extremo oriental del Pirineo y en contacto con las comarcas iberizadas, vecinas de Occitania, al conquistar los territorios ya desde mucho antes relacionados íntimamente con los de la zona ibérica de Lérida, Tarragona y Tortosa, hereda las tendencias de expansión hacia el sur de los antiguos pueblos pirenaicos y termina dominando el levante ibérico. También termina reuniendo la vecindad ibérica del sur de Cataluña con las tierras vecinas del Ebro en la Confederación Catalano-Aragonesa. El reino frustrado de Sancho el Mayor de Navarra parece revivir la expansión ibérica hacia el centro de España desde su base en el Ebro. León incorporándose [a] Castilla y dominando toda la España central tiende a rehacer la España visigótico-romana, pero, de hecho, sigue la ley de expansión de los antiguos pueblos célticos centrales. Los musulmanes de Andalucía después de su etapa imperial del califato o de los episodios efímeros de los almohades y almorávides –de hecho, *razzias* de guerreros africanos– vuelven a recluirse en el antiguo territorio tartesio. Murcia oscila, según sus afinidades primitivas, entre los iberos o los levantinos, en ese momento zona de expansión de los iberos catalanes y de los iberos de la Mancha dominados por la monarquía castellano-leonesa. La conquista final de los reinos andaluces realiza a su término la antigua conquista céltica fracasada en la Antigüedad[21].

Bosch Gimpera concluye que la romanización, la llegada de los musulmanes, el descubrimiento de América y la política imperial del Renacimiento desviaron el curso de la historia de España[22]. Llegados a este punto, su propuesta historiográfica está ya bien definida: la diversidad de pueblos originarios constituye la base de la verdadera historia de España y la llegada de otras «superestructuras» paraliza «a veces la evolución natural del país». Es importante advertir que aun cuando las «superestructuras» son, con frecuencia, extranjeras, no se trata de un conflicto entre lo local y lo extranjero, pues, con frecuencia, algunos elementos locales –grupos

[17] *Ib.*, p. 56.

[18] «IV. La constitución natural de los pueblos hispánicos y su reaparición perpetua», *Ib.*, p. 56.

[19] *Ib.*, pp. 57-58.

[20] Esta y las otras citas textuales del párrafo en el mismo texto, *ib.*, p. 63.

[21] *Ib.*, pp. 63-65.

[22] *Ib.*, p. 69.

o individuos– se incorporan a esas «superestructuras»; se trata más bien de una oposición entre el pueblo y las élites que controlan el Estado.

El mensaje de 1937

Tras ofrecer su propuesta historiográfica, la lección de apertura de 1937 terminaba con un toque de optimismo. Era necesario hacerlo así debido a la situación que vivía el Gobierno de la República en aquellos momentos. Por eso decía Bosch Gimpera: «Las maravillosas fuerzas y la riqueza natural del país de los antiguos *laudes Hispaniae*, las aptitudes y las energías inacabables y mágicas de las razas españolas flotan por encima de todo»[23]. Considera a España como un crisol donde se funden los distintos elementos, incluidos los aportados por las superestructuras. «Al lado de la arquitectura de los reinos cristianos aparece la de los mozárabes en pleno califato de Córdoba o la de los mudéjares en los Estados no musulmanes». Asimismo, considera que en la Edad Media se estaba creando una «verdadera» cultura popular, resultado de la «mezcla y reconciliación» de los «aluviones culturales». Hace ver que los Reyes Católicos no formaron esa España única, centralizada y castellanizada que relata la versión tradicional, sino que fue un Estado que toleró los gobiernos de los diferentes reinos, respetando su «autonomía interior y conservando la legislación diferente». Del período de Carlos V destaca la formación de una «espléndida cultura castellana»[24]. De las monarquías Habsburgo y Borbón, que considera «Estados monstruosos», emergieron el Siglo de Oro y la Ilustración; en el XVIII en Barcelona, ante la supresión de su universidad y la creación de Cervera, considerada por él un «instrumento de dominio», surgieron academias y escuelas, a la vez que renacen la prosperidad económica y la industria. Son catalanes, dice, quienes organizan los servicios médicos del ejército español y de la Facultad de Medicina de San Carlos, en Madrid. En el siglo XIX[25], pese a «los partidos, los desastres coloniales y las sacudidas reaccionarias», el esfuerzo del pueblo, del «país», supera la inoperancia del Estado. El pueblo es capaz de encontrar «energías y recursos insospechados». Tras la pérdida de las últimas colonias, por ejemplo, surge la generación del 98; las becas al extranjero concedidas por la JAE renuevan las universidades. Y dedica unas palabras a su momento actual, en el que se vive «la más cruel de las guerras y revoluciones». Mientras, el pueblo de Madrid ha conformado un ejército capaz de resistir al ejército rebelado «contra la patria», reforzado por árabes, alemanes e italianos. De igual manera, «hubo quien se dedicara a la salvación sistemática del patrimonio artístico nacional y en todas partes se manifestó el anhelo de cultura»[26]. «En medio de la tragedia actual –dice–, de la crisis más profunda que hayan vivido nuestros pueblos, creemos en ellos y en España»[27]. Pero la verdadera España no es la de los sublevados, sino una España en construcción que será solidaria de todos «sus valores tradicionales verdaderos», en la que ninguno de sus pueblos «morirá», esa España nueva, «únicamente, podrá florecer si se consigue integrar toda su masa humana y sacarla de la miseria y de la ignorancia infundiéndole la conciencia de unos ideales comunes, nacionales y humanos al mismo tiempo […]»[28].

Bosch Gimpera realiza un significativo esfuerzo por reconocer la diversidad de los pueblos que conforman el territorio español y propone una entidad política que reconozca y respete esa diversidad, una federación de naciones

La República fue derrotada y numerosos españoles terminaron en el exilio, como el propio Bosch Gimpera. En México nunca abandonó la reflexión sobre España y los temas dibujados en 1937. Era necesario hacerlo por diferentes motivos, acaso para entender el significado de la derrota en una perspectiva histórica más amplia, también para fundamentar una posición política frente a la dictadura y, desde la perspectiva académica, para apuntalar su propuesta historiográfica. De hecho, la muerte lo sorprendió, en 1974, preparando un libro cuyo título *La España de todos* era el último llamado a construir una España incluyente de todas las culturas, como escribiría en 1943: una «nación de naciones».

II. El libro *La España de todos*

Como se ha dicho, nuestro autor murió en 1974. Dejó inconcluso un libro. Su familia pidió a Anselmo Carretero, segoviano exiliado y militante socialista,

[23] *Ib.*, p. 86.
[24] *Ib.*, p. 87.
[25] *Ib.*, pp. 88-89.
[26] *Ib.*, pp. 89-91.
[27] *Ib.*, p. 93.
[28] *Ib.*, p. 94.

que completara el esfuerzo del arqueólogo catalán. El libro final se tituló *La España de todos*[29], que consta de dieciocho capítulos. Aunque no se reporta la procedencia de varios de los textos, los más antiguos son de 1943 y los más recientes de 1972. Es un período de casi treinta años en el que este profesor continuó reflexionando sobre la historia de España, a partir de su propuesta de 1937. La amistad entre el catalán y el segoviano venía de lejos, al menos desde 1947, cuando coincidieron en la revista *Las Españas,* y se reforzó con la publicación de Carretero titulada *Las Nacionalidades Españolas*[30], suplemento de la revista *Las Españas*. Es posible que años antes el arqueólogo hubiera conocido a Luis Carretero Nieva, padre de Anselmo, en 1943 o 1944, cuando el segoviano dictó unas conferencias a petición de vascos y catalanes exiliados en México. La amistad entre los Carretero y Bosch Gimpera nacía de una coincidencia intelectual. Reconocían que España estaba conformada por diferentes naciones y criticaban la historiografía que hacía de Castilla una entidad imperialista y dominante de las otras nacionalidades españolas. Recuerda: «Rara era la plática en que no tocábamos el tema de España como nación y el lugar que en ella y en su historia ocupaban nuestras patrias catalana y castellana […]»[31]. Pues bien, en 1952 se haría una segunda edición. Para entonces Luis Carretero había muerto y el texto original había sido ampliamente desarrollado por su hijo Anselmo. La nueva edición llevaba ahora un prólogo del arqueólogo catalán[32]. La afinidad de ideas explica que Bosch Gimpera prologara la obra de Carretero padre y que Carretero hijo concluyera la antología póstuma del arqueólogo y prehistoriador.

La España de todos es un libro que conviene comentar, pues ahí se desarrollan algunos temas que quedaron enunciados en la lección de apertura de 1937 y que resultan necesarios para apuntalar la propuesta historiográfica de este catedrático. Sin afán de exhaustividad, señalaremos solo algunos: cuál fue el peso que ha tenido Castilla en la historia de España, cómo ha vivido Cataluña esa relación con Castilla, cuál fue la importancia del Imperio español en el siglo XVI y cómo deben reinterpretarse o explicarse nuevamente estos temas.

Castilla

Era necesario revisar el papel que ha desempeñado Castilla si se desea construir una nueva explicación de la historia de España, pues en la versión tradicional se presenta a Castilla como el centro unificador y dominante, según cita «una hegemonía de tendencias imperialistas y opresoras de la libertad de los demás pueblos»[33]. Para semejante revisión, Bosch Gimpera utiliza con frecuencia el ensayo de Luis Carretero «Las nacionalidades españolas»[34]. El arqueólogo catalán menciona varias virtudes de ese trabajo. Pero quizás sean dos sus principales virtudes historiográficas. La primera es que los Carretero, padre e hijo, conciben España como «una comunidad de pueblos» que «los siglos y la tradición» han convertido en «nacionalidades», haciendo de España una «supernacionalidad», una «nación de naciones», expresión utilizada por el profesor, al menos, desde 1943[35]. La segunda virtud historiográfica es separar la monarquía del pueblo. Los reyes castellanos conforman una autoridad política con intereses diferentes a los del pueblo. En ese sentido, el pueblo castellano padeció tanto como catalanes, vascos, valencianos… Asimismo, es importante diferenciar a las personas que conformaron el aparato burocrático de aquella mayoría amplia que conforma al pueblo. Sin duda, señala, hubo numerosos castellanos en los consejos, en los tribunales, en el ejército, en la diplomacia…, en todo el aparato administrativo de la monarquía, pero esos individuos no son la totalidad de Castilla. El autor se atreve todavía más: dice que como parte de ese aparato administrativo también hubo catalanes, vascos y… demuchas otras partes, que bien pueden ser considerados «elementos colaboracionistas». Esto, desde

[29] Bosch Gimpera, P. (1976): *La España de todos*, prólogo de Anselmo Carretero. Madrid: Seminarios y Ediciones. Como se ha mostrado en la nota 2 de este trabajo, hay una edición mexicana, de la UNAM, de 1981, que es la que utilizamos aquí.

[30] Carretero y Nieva, L. (1948): *Las Nacionalidades Españolas. Suplementos de «Las Españas»,* revista literaria bimestral [91 pp., sin paginar]. México.

[31] Bosch Gimpera, P.: *La España de todos…*, p. 104.

[32] Carretero y Nieva, L. (1952): *Las nacionalidades españolas,* prólogo de Pedro Bosch Gimpera, edición y notas de Anselmo Carretero y Jiménez, Colección Aquelarre. México, 293 pp. Bosch Gimpera y Anselmo Carretero compartían la idea de que España era una «nación de naciones». No es raro que en diversas publicaciones se atribuya a uno u otro autor el origen de dicha expresión. También compartían la crítica a una historiografía que hacía de Castilla una entidad imperialista y dominante de las otras nacionalidades españolas.

[33] Bosch Gimpera, P.: «Cataluña y España», en *La España de todos…*, pp. 288-289.

[34] Sobre las primeras dos ediciones de este libro Bosch Gimpera dice: «*Las nacionalidades españolas*, del segoviano –fallecido en el exilio– Luis Carretero y Nieva, que más recientemente ha vuelto a publicar ampliado y con más documentación su hijo Anselmo Carretero y Jiménez, en versión que me ocupo el honor de prologar». Bosch Gimpera, P.: «La España de todos», en *La España de todos…*, p. 116.

[35] Así aparece en Bosch Gimpera, P. (1943): «España y la organización política internacional», discurso pronunciado el sábado 25 de septiembre de 1943 en «VIII. Sesión solemne plenaria en la aula magna de la universidad. Presentación de la declaración de La Habana», en Y. Blasco Gil (2018): *1943: La transición imposible. Edición del «Libro de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados».* València: Tirant lo Blanch, 327 pp. La expresión «nación de naciones» en p. 209.

luego, solo muestra la separación de la monarquía y su aparato del resto de la sociedad. En este sentido, el pueblo castellano fue tan oprimido como lo fue el catalán, el vasco o el gallego.

Esa visión de una Castilla imperialista y opresora ha dado lugar, como recoge, a «las tendencias separatistas catalanas»

La monarquía castellana se enlaza, más bien, con otras del pasado, como la visigótico-leonesa. Es decir, se trata de un tema de aparatos de poder o de Estados, de «superestructuras», concepto ampliamente utilizado por el catalán en muchos trabajos. Pero, va más lejos, todavía, y considera que la monarquía, al menos desde la llegada de Carlos V, tiene un carácter extranjero, ajeno a la realidad española. Primero los Habsburgo y, luego, los Borbones. Considera una desviación histórica «la vinculación a la dinastía extranjera de los Habsburgo, que la hizo girar en la órbita alemana […], la cual desangró a España en guerras y, en definitiva, es corresponsable, en gran proporción, del lamentable estado de decadencia que encuentra a España la nueva dinastía en el siglo XVIII […]»[36]. Por tanto, al hablar de la nación castellana debe pensarse en su sociedad separada de la monarquía.

Cataluña

Como parte de su propuesta historiográfica, Cataluña ocupa un lugar especial. Como las otras nacionalidades, la catalana encuentra sus orígenes en los pueblos antiguos, cuando

> se dibujan grandes núcleos de pueblos meridionales, levantinos, centrales, occidentales y cántabro-pirenaicos con mezclas de elementos diversos en Cataluña […].

Esa primera formación emergerá nuevamente en la Edad Media, cuando en opinión del autor se conforman las «nacionalidades medievales», sus particulares civilizaciones y sus correspondientes Estados, configurando lo que llama «la verdadera España»[37]. Los ritmos de este proceso tuvieron lugar en diferentes momentos. Por ejemplo, en «La Andalucía musulmana desde el siglo X al XII, Cataluña del X al XV, Galicia del XI al XIII, Castilla del XII en adelante»[38]. Por su parte, Cataluña se conformó reuniendo

> los condados del extremo oriental del Pirineo y en contacto con las comarcas iberizadas, vecinas de Occitania, al conquistar los territorios ya desde mucho antes relacionados íntimamente con los de la zona ibérica de Lérida, Tarragona y Tortosa, hereda las tendencias de expansión hacia el sur de los antiguos pueblos pirenaicos y termina dominando el levante ibérico. También termina reuniendo la vecindad ibérica del sur de Cataluña con las tierras vecinas del Ebro en la Confederación Catalano-Aragonesa[39].

Esas nacionalidades darían lugar a España como «unidad compleja», una diversidad que tendía a una «organización conjunta», basada en el respeto a la singularidad y la diferencia:

> [Esas naciones] han querido encontrar una organización conjunta en la cual, manteniéndose y respetándose las personalidades de los diferentes pueblos, se llegase a una colaboración cordial en la que hemos denominado «España, comunidad de pueblos, o nación de naciones»[40].

El resultado lógico sería una formación «federal, respetuosa de las autonomías de las naciones que lo componen»[41]. Sin embargo, la «nación» catalana sufrirá, como las demás, las tendencias uniformadoras de los distintos aparatos de Estado o «superestructuras», que interrumpen la «evolución natural» de España. Eso ha hecho que los catalanes atribuyan a Castilla

> la opresión de que han sido víctimas, debida en realidad a las «superestructuras» y sus colaboradores contagiados de las mismas tendencias –colaboradores que sin duda han sido muchos, incluidos catalanes–. No hemos de olvidar los *botiflers* de tiempos de Felipe V, ni los colaboradores de la dictadura de Primo de Rivera, ni los falangistas catalanes, ni los ministros catalanes del franquismo[42].

Esa visión de una Castilla imperialista y opresora ha dado lugar, como recoge, a «las tendencias separatistas catalanas» que se refuerzan o menguan según el momento político. Cuando en el resto de España se comprende y reconoce el anhelo catalán a la libertad es cuando se está en posibilidad de construir una España incluyente, a la manera de Suiza y sus cantones o de las repúblicas federales,

[36] Bosch Gimpera, P.: «La España de todos», en *La España de todos…*, pp. 113-114.

[37] Bosch Gimpera: «España», *o. c.*, p. 63.

[38] Bosch Gimpera, P.: «Particularismo y unidad…», p. 237.

[39] Bosch Gimpera: «España», *o. c.*, p. 64.

[40] Bosch Gimpera, P.: «Cataluña y España», en *La España de todos…*, p. 287.

[41] *Ib.*, p. 289.

[42] *Ib.*, p. 290.

como México, donde sus estados se llaman «estado libre, independiente y soberano»[43].

Andalucía

A pesar de las graves implicaciones políticas que resultan de esa tensión entre uniformidad y particularismo en la historia de España, es en su artículo «Andalucía»[44] donde mejor presenta las deficiencias de la explicación tradicional y donde, en consecuencia, destacan mejor las virtudes de su propuesta historiográfica. En «España», su texto de 1937 que venimos citando, planteó que la esencia de los pueblos originarios se ha mantenido a pesar de los distintos «aluviones» y de la superposición de «superestructuras», pero asimilando lo mejor de tales «aluviones». Sin embargo, en aquel texto apenas presenta o demuestra esta fusión o asimilación. Esto es comprensible debido a su interés por afirmar la continuidad original de los pueblos antiguos. En cambio, en «Andalucía» Bosch Gimpera logra mostrar la articulación de ambos elementos: la continuidad original y la amalgamación de las aportaciones externas. Así nos presenta su tesis sobre Andalucía:

> De los pueblos españoles, el andaluz es sin duda uno de los de más destacada y vigorosa personalidad, resultante maravillosa del cruce de razas y de culturas que desde los más remotos tiempos prehistóricos han venido sucediéndose sobre su territorio. Invasiones y dominios extranjeros se suceden y aclimatan allí nuevos elementos étnicos y nuevas corrientes de civilización. Después de cada catástrofe, Andalucía enmudece, pero, al fundirse los recién llegados con la población tradicional, se asiste a una nueva afloración y, con lenguajes y formas distintas, hay una perdurable continuidad del espíritu andaluz [...]. A la larga, nada se ha perdido y todo sirve para dar una mejor calidad a sus valores, que su pueblo mantiene como un depósito inagotable [...][45].

Bosch Gimpera ilustra esta tesis con distintos capítulos de la historia de Andalucía. Sobre el período visigodo dice:

> Después de las invasiones bárbaras, del dominio vándalo y del bizantino, de Andalucía saldrán las grandes figuras de la España visigoda que la mantienen siglo y medio bajo su poderío, y san Isidoro, al mismo tiempo que es el animador de la cultura visigoda, es una figura universal de inmensa repercusión en Europa en la Edad Media[46].

De «la entrada de los musulmanes» indica que «hizo reaparecer los pueblos [originarios], incluso en el territorio musulmán dependiente de Córdoba, como es el caso del reino de Teodomiro [...], de los mozárabes y sus rebeliones, del núcleo andaluz de Omar-ben-Hafsún de Bobastro [...], de los Beni Casi de Zaragoza [...]»[47]. La cultura que emergió, reconoce, debe mucho a los factores orientales (árabes, sirios, hebreos), «pero mucho, y particularmente el espíritu, es hispánico y, sobre todo, andaluz».

> Andalucía produce bajo el dominio musulmán una civilización espléndida, como no la tenía la Europa cristiana en la misma época [...]. En la España musulmana florecían todos los ramos del saber y había grandes bibliotecas en muchas poblaciones. Se cultivaban las matemáticas [...] y la astronomía [...], la filosofía [...][48].

Se apoya en Dozy, historiador neerlandés de los musulmanes de España: «[...] siempre en el fondo del alma quedaba un no sé qué puro, delicado, espiritual, que no es árabe»[49]. Sobra decir que ese «no sé qué puro [...] que no es árabe» es lo andaluz, la aportación del pueblo antiguo original.

Cuando pasa a la Reconquista, Bosch Gimpera dice que «la superposición castellana parece que va a asimilar a Andalucía». Antes de continuar, vale la pena notar que el autor catalán no utiliza el término «reconquista». Esto confirma lo que adelantamos en las primeras páginas de este trabajo cuando señalamos que usa el concepto «superestructura» para evitar otros términos muy cargados de valores:

> La superposición castellana [es decir, ajena a Andalucía] parece que va a asimilar a Andalucía y, a pesar de la unificación religiosa y lingüística y de la absorción por Castilla de las selecciones andaluzas, la personalidad del país continúa vigorosa y el espíritu andaluz persiste y se salva en lo popular que perdura bajo la transformación que, desde el siglo XIII, se opera a partir de la conquista de Sevilla. El arte nazarí de Granada, el arte mudéjar y los romances castellanos fronterizos son las manifestaciones de esta nueva Andalucía[50].

En unas pocas líneas nos ofrece la fusión de culturas y, a la vez, la persistencia de la pureza original, gracias al pueblo, a «lo popular», dando lugar

[43] *Ib.*, pp. 290-291.

[44] Bosch Gimpera, P.: «Andalucía», en *La España de todos*..., p. 266.

[45] *Ib.*, p. 266.

[46] *Ib.*, p. 268.

[47] *Ib.*

[48] *Ib.*, p. 270.

[49] Dozy, R. P. (1920): *Historia de los musulmanes de España*, Magdalena Fuentes (trad.), 4 vols. Madrid, citado sin precisar volumen ni página por P. Bosch Gimpera: «Andalucía», en *La España de todos*..., p. 273.

[50] *Ib.*, pp. 273-274.

a grandes expresiones artísticas. Concluye, por tanto, afirmando la grandeza cultural andaluza:

> [...] todo fue absorbiéndose dentro de la personalidad geográfica, ética y cultural de Andalucía cada vez más robusta y más afirmada, a pesar de las divisiones políticas [...]. Entonces, con la última supervivencia de lo musulmán –el Alcázar de Sevilla...– se creará lo mudéjar, que penetrará hondamente en Andalucía e irradiará por toda Europa y que se ha llamado «el arte más típicamente español», más típicamente andaluz, podríamos decir mejor. Pero los nuevos llegados, nobles o plebeyos, se andaluzan también, se sienten identificados con el país, y ven sus problemas como andaluces y menos ya como castellanos[51].

Esta valoración tan positiva lo conduce necesariamente a hacer una crítica de la historiografía tradicional. Andalucía, escribe, ha producido admiración entre españoles y extranjeros; sin embargo, con cierta frecuencia ha sido mal comprendida. Entra de lleno a la crítica de la *Teoría de Andalucía,* de Ortega y Gasset:

> Para él el andaluz representa una cultura agraria, identificada con la tierra y el paisaje, rico y bello naturalmente, que reduce al mínimo las necesidades materiales de la existencia [...] y reproduce la pereza, la evitación del esfuerzo y da vida a su tono de *adagio cantabili* [...]. El ideal andaluz, según Ortega, parece a las gentes de más al norte algo demasiado sencillo, primitivo, vegetativo y pobre, que estiliza e idealiza los actos cotidianos más simples [...][52].

Se trata de dos valoraciones de Andalucía, una positiva y otra negativa. El arqueólogo catalán refuerza la visión de Ortega sobre Andalucía utilizando algunas citas de la *España invertebrada,* pero, más todavía, utiliza este texto para mostrar la importancia que Ortega atribuye a Castilla en la construcción de España:

> Porque no se le dé vueltas: España es una cosa hecha por Castilla y hay razones para ir sospechando que, en general, solo cabezas castellanas tienen órganos adecuados para percibir el gran problema de la España integral[53].

Bosch Gimpera extrae entonces la consecuencia lógica de un planteamiento semejante:

> [...] eso lleva a una concepción hegemónica y a dar a «Castilla» un complejo de superioridad sobre los demás pueblos españoles, considerados propiamente como inferiores. Implica además un desconocimiento o una interpretación tendenciosa y no correspondiente a la realidad de la historia de España[54].

Podríamos decir que ambas valoraciones son interesadas y dejan mucho que desear desde un punto de vista histórico actual. Pensar que hay algo inmanente en un pueblo, algo que persiste a lo largo de milenios de historia y que resiste a pesar del contacto con otros pueblos o Estados, o que cuando se produce una asimilación solo deja resultados positivos es casi tan inaceptable como sostener que solo en Castilla existen cabezas capaces de «percibir el gran problema de la España integral».

Bosch Gimpera, sin embargo, a diferencia de Ortega y Gasset, realiza un esfuerzo significativo por reconocer la diversidad de los pueblos que conforman el territorio español y la riqueza que semejante diversidad aporta al conjunto. Más todavía, hace su propuesta en el momento en que los Estados nacionales se afirmaban con mayor fuerza y buscaban la mayor unidad y homogeneidad no solo de sus territorios, sino de sus sociedades. En este sentido, también resulta atrevida y visionaria su propuesta de construir una entidad política basándose en el reconocimiento y respeto de esa diversidad. El texto «Andalucía» se publicó en 1972, pero las ideas principales habían sido enunciadas ya en 1937 y serían extrapoladas al escenario internacional en la Reunión de La Habana, que se celebraría en 1943. En aquella reunión, como veremos a continuación, propondría una federación de naciones.

III. La Reunión de La Habana de 1943

La derrota republicana y el exilio de muchos profesores universitarios no les arrebataron la esperanza. Confiaban en el triunfo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial y en el fin del fascismo, que creían ya próximo. A mediados de 1943 había ya indicios que apuntaban a una victoria de los aliados. Los corazones de muchos republicanos exiliados estaban esperanzados. Un grupo de profesores exiliados –entre ellos María Zambrano, la única mujer que participó en la organización, junto

[51] *Ib.*, pp. 274-275.

[52] *Ib.*, p. 279.

[53] Véase Ortega y Gasset, J. (1921): *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*, p. 31. Madrid: Calpe, citado sin precisar volumen ni página por P. Bosch Gimpera: «Andalucía», en *La España de todos*..., p. 280.

[54] Bosch Gimpera, P.: «Andalucía», *o. c.*, p. 281.

a Consuelo Betés como técnica– se reunió en La Habana en 1943 con el objetivo de estudiar, de forma amplia y ordenada, los problemas que debían enfrentar los españoles para reconstruir España. Bosch Gimpera participó de manera activa en esta primera y última asamblea. La Reunión de La Habana se organizó en tres secciones: la primera dedicada a la educación y cultura[55], la segunda trató los problemas sociales[56] y la tercera estuvo centrada en problemas jurídicos y económicos. El equipo de esta última sección comenzó debatiendo cuáles debían ser las orientaciones para la reintegración de España a su legitimidad política, porque en palabras de Demófilo de Buen después de los sucesos ocurridos sería grave error intentar «un retorno puro y simple al pasado».

El papel de Bosch Gimpera en la Reunión

Bosch, como se ha dicho, participó en la tercera sección, sobre problemas jurídicos y económicos. Personalmente, debatió sobre la futura organización internacional con la propuesta de una declaración de derechos del hombre y el ciudadano[57]. Su ponencia se tituló «España y la organización política internacional». Intervinieron en el debate los doctores Zulueta, Pittaluga, Pedroso, De los Ríos, De Benito, Xirau, él mismo como ponente y el presidente Ruiz-Funes. Y se aprobaron las conclusiones[58]. Días después, el 25 de septiembre, en la sesión solemne en la que se leyó el proyecto de declaración, Bosch Gimpera tuvo una segunda intervención en la que abordó «la integración de sus pueblos en una superior unidad, a la vez que un respeto absoluto de sus características históricas y culturales»[59]. Es decir, en sus dos ponencias trató tanto los problemas internacionales como los internos de España. Para nuestra exposición, conviene comenzar por la segunda participación y terminar con la primera, de carácter más general.

Segunda intervención

En la sesión del 25 de septiembre de 1943, además de la Declaración de La Habana se pidió al historiador catalán que hiciera una intervención sobre «Pluralidad y unidad española». Era, sin duda, el tema que venía planteando desde 1937. Expuso, entonces, la tensión existente, en España, entre diversidad y uniformidad, y proclamó «la unidad compleja, la diversidad y a la vez la unidad española», con posibilidad de integrarla libremente como una comunidad de pueblos, como una nación de naciones[60]. No es necesario extendernos en esta intervención, pues ya conocemos sus ideas al respecto. Vale la pena señalar, eso sí, que en esta intervención usaba, al parecer por primera vez, el concepto «nación de naciones».

Primera intervención

Bosch Gimpera participó con una ponencia titulada «España y la organización política internacional». En ella debatió la futura organización internacional y propuso la existencia de una declaración de derechos del hombre y del ciudadano. Su intervención constó de nueve tesis, que quedaron impresas en el libro que resultó de aquella reunión. Comenzó afirmando que «Todos los problemas humanos son solidarios», y por ello propuso «una declaración de derechos del hombre, del ciudadano y de los grupos con características culturales afines, en la cual queden protegidas la libertad personal y política y la seguridad económica»[61]. Asimismo, recuperó la idea expresada en la Constitución republicana de 1931 de que «la cooperación general», internacional, obligaba a una cierta limitación de la soberanía nacional. Propuso también la idea de un tribunal de justicia y una organización internacional basada en un principio «federativo» orientado por intereses generales, sin sujetarse a la hegemonía de las grandes potencias. Prestó atención a dos aspectos que pronto adquirirían una importancia capital: el colonialismo y la necesidad del bienestar social. Sobre el primero, sostuvo la necesaria abolición progresiva del régimen colonial y, de manera particular, fomentar las relaciones de España con los pueblos latinoamericanos. En cuanto a la necesidad del bienestar social, propuso que la futura Sociedad de Naciones debía contar con instituciones capaces de garantizar las libertades, la seguridad social de los trabajadores, incluida la sanidad, así como la economía, el comercio y el acceso a materias primas…[62]

Está claro que algunas de las propuestas estaban ya en la práctica, como el Tribunal de Justicia Internacional o la Sociedad de Naciones. Asimismo, distintos actores venían estudiando ya la que sería la futura declaración universal de los derechos hu-

[55] Blasco Gil, Y. (2018): *1943: La transición imposible…, o. c.,* nota 35, pp. 138-150.

[56] *Ib.*, pp. 151-187 y 188-197.

[57] *Ib.*, pp. 52-53.

[58] *Ib.*, p. 195.

[59] *Ib.*, p. 205.

[60] Bosch Gimpera, P.: «Pluralidad y unidad española», en Y. Blasco Gil (2018): *1943: La transición imposible…, o. c.,* pp. 204-207.

[61] Blasco Gil, Yolanda (2018): *1943: La transición imposible…, o. c.*, pp. 189-190.

[62] De la tercera a la novena tesis, en Bosch Gimpera, P.: «España y la organización política internacional», en Y. Blasco Gil (2018): *1943: La transición imposible…*, pp. 189-190.

manos. De hecho, los exiliados españoles trataban de insertarse en el ámbito diplomático internacional que parecía configurarse con el triunfo de los aliados. Por ello utilizaban un lenguaje semejante. Quizás la originalidad de las propuestas de nuestro autor radica en la visión que tenía de España y de su historia, una visión capaz de adquirir dimensión internacional. Propuso el respeto y reconocimiento a la diversidad de pueblos que conformaban el concierto internacional. Por eso sugiere que la declaración de derechos del hombre sea también una declaración que incluya a «los grupos con características culturales afines». No se habla ni de Estados ni de países, sino de un principio integrador basado en la afinidad cultural. De hecho, su recelo a las superestructuras que han interferido en la historia de España se advierte al sugerir una organización federativa de la Sociedad de Naciones en la que no haya predominio de las potencias. El respeto a la diversidad también lo conduce a demandar el fin del colonialismo; y su interés por el pueblo, por las grandes mayorías, se traduce en la propuesta de fomentar el bienestar social. Esperaban que la Sociedad de Naciones fuera algo más que un espacio diplomático y que se la dotara de instituciones capaces de garantizar libertades, seguridad social, economía, comercio, materias primas. Ese sería en definitiva el sentido de la Reunión y de la Declaración de La Habana, unas propuestas desde el exilio para la reconstrucción de España que adquirían una proyección internacional. Y esa misma proyección había dado Bosch Gimpera a su intervención, basada en su idea de España para todos…

Fuentes y bibliografía

Archivo General de la Dirección de Personal de la UNAM, núm. 7039, expediente de Bosch Gimpera.

Blasco Gil, Y. (2012): «Los costes del franquismo para la universidad española y para los profesores exiliados. El caso de Pere Bosch Gimpera», en *Historiografías. Revista de Historia y Teoría,* 3, pp. 45-61.

Blasco Gil, Y. (2018): *1943: La transición imposible. Edición del «Libro de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados»*. València: Tirant lo Blanch, 327 pp.

Blasco Gil, Y., y Mancebo Alonso, M. F. (2016): «Pere Bosch Gimpera y Luis Recasens Siches. Profesores exiliados y provisión de sus cátedras», en A. Pavón Romero, C. I. Ramírez González y A. Velasco Gómez (coords.): *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México. Una visión sobre su presencia en las Humanidades*. México: Bonilla Artigas-Conacyt, pp. 311-334.

Blasco Gil, Y., y Pavón Romero, A. (2016): «El exilio y el descubrimiento de una vocación antropológica», en *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México…*, pp. 335-372.

Bosch Gimpera, P. (1976): *La España de todos*, prólogo de Anselmo Carretero. Madrid: Seminarios y Ediciones, 210 pp.

Bosch Gimpera, P. (1981): *El problema de las Españas*, estudio preliminar de Carlos Bosch García, prólogo a «España» de Miguel Tarradell y prólogo a «La España de todos» de Anselmo Carretero. México: UNAM, 318 pp.

Carretero y Nieva, L. (1948): *Las Nacionalidades Españolas. Suplementos de «Las Españas»*. México: Las Españas. Revista Literaria Bimestral [91 pp. sin numerar].

Carretero y Nieva, L. (1952): *Las nacionalidades españolas*, prólogo de Pedro Bosch Gimpera, ed. y notas de Anselmo Carretero y Jiménez. México: Colección Aquelarre, 293 pp.

Dozy, R. P. (1920): *Historia de los musulmanes de España,* Magdalena Fuentes (trad.), 4 vols. Madrid.

Gracia Alonso, F. (2011): *Pere Bosch i Gimpera. Universidad, política, exilio*. Madrid: Marcial Pons.

Gracia Alonso, F. (2011): «Pere Bosch Gimpera. Deconstruyendo un mito para establecerlo de nuevo», en *Cercles. Revista d'Història Cultural,* 14, en línea, pp. 173-200.

Notitia Vasconiae (2022): *Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia,* t. III (1876-1936), pp. 871-875. Madrid: Marcial Pons.

Ortega y Gasset, J. (1921): *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*. Madrid: Calpe.

Reventós, J. (1994): *Bosch i Gimpera: un catalán abierto al mundo*, Cuadernos de la Fundación Españoles en el Mundo, 6. Madrid: Fundación Españoles en el Mundo.

Soler, M. (2015): *La casa del éxodo: los exiliados y su obra en La Casa de España y El Colegio de México,* segunda edición corregida y aumentada. México: El Colegio de México.

VV. AA. (2017): *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, J. R. López García y M. Aznar Soler (eds.), 1, pp. 411-412.